

20. Ministerio de la Mujer

20.1 Misión

Somos una institución del Buen Gobierno, que acompaña y fortalece el protagonismo, participación, liderazgo, empoderamiento, conciencia de derechos de las mujeres, mediante acciones de formación, colaboración técnica, articulación institucional y territorial para la transformación de relaciones personales, familiares y comunitarias con equidad de género.

20.2 Situación del Sector

En el periodo de Gestión Institucional 2020, el Ministerio de la Mujer en articulación con otras instituciones de gobierno y estructuras territoriales, garantizó el acompañamiento directo a mujeres de distintos sectores y sus familias, implementando estrategias armonizadas con los Lineamientos del Programa Nacional de Desarrollo Humano y otros instrumentos legales y normativos para la igualdad de género, llegando a 48,019 protagonistas; 39,008 mujeres y 9,011 hombres.

Aportamos al Modelo de Equidad y Complementariedad del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, desde el fortalecimiento de valores, prácticas de respeto, dignidad, complementariedad en las relaciones familiares y comunitarias para la prevención de la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia, con la participación de 20,411 mujeres y 6,462 hombres, madres y padres de familia, jefas de hogar, protagonistas de programas sociales, secretarí@s polític@s, concejales, Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, Comisiones de Reconciliación y Paz, líderes comunitarios y juveniles.

Desarrollamos acciones para la promoción del empoderamiento personal, económico y social de las mujeres, afianzando sus capacidades, talentos, potencial creativo y conciencia de derechos en 10,842 mujeres y 886 hombres. Así mismo, fomentamos el liderazgo consciente, revolucionario y evolucionario de las mujeres con vocación de servicio para el bienestar de las familias y las comunidades, con una participación de 3,539 mujeres y 310 hombres, protagonistas de programas socio productivos, cooperativistas, trabajadoras por cuenta propia, secretarí@s polític@s, Concejales, Coordinadoras de CLS, Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, líderes comunitarios y juveniles.

Acompañamos a 4,216 mujeres y 1,353 hombres servidor@s públic@s de las instituciones del Estado en la incorporación e implementación de prácticas de género en planes, programas y proyectos institucionales; así mismo, realizamos eventos para evidenciar los logros y avances en equidad e igualdad de género alcanzados por el Estado de Nicaragua con la gestión del GRUN.

Los **principales logros** alcanzados fueron:

- Contribuimos al empoderamiento y protagonismo de las mujeres desde la promoción de su potencial creativo y sentido de prosperidad en los ámbitos económico, social, político y cultural, para el bienestar de la Familia y Comunidad.
- Ampliamos nuestra cobertura de atención a las familias de comunidades de las etnias, creole, mestizas, miskitos, garífunas y ulwas de la Costa Caribe Sur, impulsando acciones conjuntas con la Secretaria Regional de la Mujer y Niñez, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades y conocimientos para la conciencia de derechos humanos, equidad de género y cultura de paz.
- Contribuimos a las Campañas Nacionales de Promoción del respeto y Dignidad de las Mujeres, fortaleciendo conocimientos sobre instrumentos jurídicos de restitución de derechos, mecanismos de

denuncia ante situaciones que atentan contra la seguridad de las personas y el ejercicio de relaciones saludables para el cuidado de la vida digna de la mujer y sus familias.

- Fortalecimos conocimientos y capacidades en servidor@s públic@s de las instituciones del Gobierno Central y Gobiernos Municipales, en el reconocimiento y apropiación del marco normativo nacional para la inclusión de prácticas de género que promuevan cambios en la cultura organizacional, igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y comunitario.
- En el marco de colaboración y alianza entre el Ministerio de la Mujer y el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas se ejecutó el Plan Operativo Anual 2020, dirigido a la consolidación de prácticas de género para la construcción de una cultura de paz a través de actividades educativas, informativas y comunicativas para mejorar las relaciones de género en la seguridad alimentaria y nutricional.

20.3 Prioridades Estratégicas

- **Promover el Modelo de Equidad y Complementariedad en la Familia y la Comunidad, afianzando las relaciones armoniosas y la prevención de la violencia en todas sus formas.**

Resultado: Mujeres y hombres con conocimientos, apropiación y defensa de sus derechos humanos que aseguran dignidad, paz, tranquilidad y seguridad ciudadana.

Acciones:

- Desarrollaremos procesos de formación y capacitación para la apropiación de leyes y mecanismos que garantizan derechos humanos, cultura de paz y prevención de violencia.
 - Promoveremos una cultura de convivencia basada en los valores, concordia, diálogo, armonía, dignidad, seguridad, amor, tranquilidad y vida digna de las mujeres y sus familias en articulación con instituciones del Buen Gobierno.
- **Acompañar el fortalecimiento de los mecanismos de gestión institucional para la incorporación e implementación de prácticas de género.**

Resultado: Servidor@s Public@s de Instituciones del Buen Gobierno con capacidades fortalecidas para la implementación de prácticas de género.

Acciones:

- Continuaremos promoviendo la sensibilización y apropiación de instrumentos jurídicos y políticos relativos a la protección de los derechos humanos y la igualdad de género en servidor@s públic@s de las instituciones del Estado.
- Afianzaremos conocimientos y capacidades técnicas en servidor@s públic@s para la incorporación de prácticas de género en planes, programas y proyectos impulsados desde las Instituciones del Gobierno Central y Local.
- Acompañaremos técnicamente a las instituciones de gobierno que den inicio o estén en procesos de elaboración de políticas institucionales para la igualdad de género u otros instrumentos para su implementación.

- **Fortalecer el empoderamiento económico, protagonismo y liderazgo equitativo e incluyente de las mujeres para su participación plena en todos los ámbitos a nivel nacional, regional y local.**

Resultado: Mujeres ejerciendo su protagonismo y liderazgo en los espacios económicos, políticos sociales, culturales y ambientales.

Acciones:

- Afianzar, visibilizar y motivar el protagonismo consciente de las mujeres en los diferentes espacios de participación en igualdad de derechos y oportunidades.
- Fortalecer el liderazgo de las mujeres en las diversas expresiones organizativas, políticas, sociales y juveniles para su incidencia en la toma de decisiones.
- Continuar fortaleciendo el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres para el desarrollo personal y colectivo en el Modelo de Economía Creativa.
- Promover el protagonismo de las mujeres en el diseño e implementación de acciones comunitarias para la mitigación y adaptación a los efectos adversos del cambio climático.

20.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Brindar a todos los programas institucionales apoyo administrativo financiero, de adquisiciones y contrataciones, recursos humanos y de planificación para facilitar el desarrollo de la producción de bienes y servicios públicos.

PROGRAMA 012 : FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Ampliaremos espacios de capacitación, divulgación y comunicación para la prevención de la violencia, femicidio y otros delitos, dirigido a adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres adultos, fomentando el ejercicio de la práctica de valores; la equidad y complementariedad; trato amable y respetuoso en la familia; conciencia de derechos, autoestima y autodeterminación; comunicación asertiva, hábitos de vida saludable, entre otros.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas integradas en eventos que reafirman conciencia y prácticas de vida digna, paz y no violencia.		Persona		18,137.0	13,902.0	9,856.0	10,208.0	10,419.0
Mujeres y hombres formad@s para la apropiación de leyes, estrategias, programas y mecanismos que garantizan sus derechos humanos.		Persona		15,523.0	11,558.0	9,600.0	9,760.0	10,000.0

PROGRAMA 013 : INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO

Este programa dará continuidad al acompañamiento del proceso de incorporación de prácticas de género, mediante el fortalecimiento de capacidades en las y los servidores públicos de instituciones del estado y gobiernos locales, que coadyuven al cumplimiento del marco legal para la igualdad entre mujeres y hombres y los compromisos internacionales ratificados por el Gobierno de Nicaragua en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación contra las mujeres.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidores públicos fortalecidos en temáticas para las prácticas de género		Porcentaje	24.3	25.0	30.0	35.0	40.0	42.0
Servidor@s públic@s con capacidades fortalecidas para la incorporación e implementación de prácticas de género		Persona	5,569.0	9,200.0	6,400.0	6,738.0	7,412.0	8,154.0
Servidoras públicas fortalecidas en temáticas para las prácticas de género		Porcentaje	75.7	75.0	70.0	65.0	60.0	58.0

PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER

Este programa seguirá motivando y fortaleciendo en las mujeres el desarrollo personal para la práctica de un protagonismo emprendedor con conciencia de derechos en los diferentes ámbitos de vida, desde una Cultura de Paz, Convivencia Armónica y Prosperidad, de igual forma, continuaremos promoviendo y fortaleciendo el liderazgo transformador de las mujeres con acciones que fomenten su empoderamiento, participación e integración en el ámbito político, económico y social.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mujeres concientizadas y sensibilizadas en acciones de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático.		Persona			1,825.0	2,000.0	2,300.0	2,650.0
Mujeres asumiendo un liderazgo creativo e innovador en la toma de decisiones con equidad y responsabilidad compartida.		Persona		7,747.0	12,791.0	11,440.0	11,704.0	11,880.0
Mujeres participando en actividades que afianzan su empoderamiento económico para el desarrollo personal y colectivo.		Persona		13,272.0	6,900.0	7,935.0	9,125.0	10,494.0
Mujeres motivadas e incentivadas para la práctica de su protagonismo en los diferentes espacios de participación.		Persona		21,410.0	18,688.0	13,200.0	13,728.0	13,940.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	18,071	17,592	20,430	21,514	22,549	23,678
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	5,101	6,224	4,678	4,816	5,076	5,327
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	3,730	2,978	2,799	2,949	3,139	3,294
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	5,104	6,422	4,770	5,294	5,548	5,844
TOTAL	32,006	33,216	32,677	34,573	36,312	38,143

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	18,071	17,592	20,430	21,514	22,549	23,678
GASTO CORRIENTE	17,933	17,560	20,430	21,514	22,549	23,678
SERVICIOS PERSONALES	12,951	12,883	15,297	16,202	16,953	17,800
SERVICIOS NO PERSONALES	3,024	2,871	3,043	3,207	3,367	3,536
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,448	1,282	1,528	1,530	1,610	1,692
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	510	524	562	575	619	650
GASTO DE CAPITAL	138	32	-	-	-	-
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	5,101	6,224	4,678	4,816	5,076	5,327
GASTO CORRIENTE	5,101	6,224	4,678	4,816	5,076	5,327
SERVICIOS PERSONALES	2,520	2,715	2,747	2,786	2,916	3,058
SERVICIOS NO PERSONALES	801	770	769	810	870	914
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,780	2,739	1,162	1,220	1,290	1,355
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	3,730	2,978	2,799	2,949	3,139	3,294
GASTO CORRIENTE	3,730	2,978	2,799	2,949	3,139	3,294
SERVICIOS PERSONALES	2,208	2,096	1,942	2,116	2,216	2,324
SERVICIOS NO PERSONALES	994	461	336	353	383	403
MATERIALES Y SUMINISTROS	528	421	521	480	540	567
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	5,104	6,422	4,770	5,294	5,548	5,844
GASTO CORRIENTE	5,104	6,422	4,770	5,294	5,548	5,844
SERVICIOS PERSONALES	2,860	3,066	2,885	3,034	3,164	3,332
SERVICIOS NO PERSONALES	846	727	872	1,070	1,124	1,182
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,363	2,629	1,013	1,190	1,260	1,330
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	35	-	-	-	-	-
TOTAL	32,006	33,216	32,677	34,573	36,312	38,143
GASTO CORRIENTE	31,868	33,184	32,677	34,573	36,312	38,143
SERVICIOS PERSONALES	20,539	20,760	22,871	24,138	25,249	26,514
SERVICIOS NO PERSONALES	5,665	4,829	5,020	5,440	5,744	6,035
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,119	7,071	4,224	4,420	4,700	4,944
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	545	524	562	575	619	650
GASTO DE CAPITAL	138	32	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVIDADES CENTRALES	18,071	17,592	20,430	21,514	22,549	23,678
Rentas del Tesoro	18,071	17,560	20,430	21,514	22,549	23,678
Donaciones Externas	-	32	-	-	-	-
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	5,101	6,224	4,678	4,816	5,076	5,327
Rentas del Tesoro	4,131	4,644	4,678	4,816	5,076	5,327
Donaciones Externas	970	1,580	-	-	-	-
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	3,730	2,978	2,799	2,949	3,139	3,294
Rentas del Tesoro	2,951	2,878	2,799	2,949	3,139	3,294
Donaciones Externas	779	100	-	-	-	-
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	5,104	6,422	4,770	5,294	5,548	5,844
Rentas del Tesoro	5,086	5,178	4,770	5,294	5,548	5,844
Donaciones Externas	18	1,244	-	-	-	-
TOTAL	32,006	33,216	32,677	34,573	36,312	38,143
Rentas del Tesoro	30,239	30,260	32,677	34,573	36,312	38,143
Donaciones Externas	1,767	2,956	-	-	-	-